

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE TECNOLOGÍA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE ROCKBRIDGE

Un objetivo de las Escuelas Públicas del Condado de Rockbridge es promover la excelencia tecnológica facilitando el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación. Su deseo de formar estudiantes con conciencia global, comprometidos cívicamente y capaces de un aprendizaje auténtico requiere el uso de diversas tecnologías. El término tecnología incluye, entre otros, hardware y software informáticos, datos, líneas y dispositivos de comunicación, terminales, impresoras, servidores, mainframes, Chromebooks, pizarras/paneles interactivos, dispositivos tecnológicos personales, tecnologías de IA, internet y cualquier otra red interna o externa.

Uso de la tecnología: Términos y condiciones:

1. **Uso aceptable.** El acceso a las tecnologías del Distrito deberá ser (1) para fines educativos o de investigación y ser coherente con los objetivos educativos del Distrito o (2) para asuntos escolares legítimos.

2. **Privilegio.** El uso de la tecnología del Distrito es un privilegio, no un derecho.

3. **Uso inaceptable.** Cada usuario es responsable de sus acciones en relación con el uso de la tecnología. Se prohíben, entre otras cosas:

- Utilizar la red para cualquier actividad ilegal o no autorizada, incluyendo la violación de derechos de autor o contratos, o la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier ley federal, estatal o local.
- Enviar, recibir, ver o descargar material ilegal a través de cualquier sistema tecnológico.
- Descargar software o aplicaciones sin autorización, o presentar material generado por IA como obra original.
- Utilizar el sistema informático para obtener beneficios económicos o comerciales.
- Obtener acceso no autorizado a recursos o entidades.
- Publicar material creado por otra persona sin su consentimiento, atribución o citación.
- Enviar, publicar o mostrar material obsceno, profano, amenazante, ilegal o inapropiado.
- Utilizar tecnologías con los privilegios de acceso suspendidos o revocados.
- Dañar ordenadores o cualquier tecnología, incluyendo la destrucción de datos mediante la creación o propagación de virus u otros medios. o intimidar, acosar o coaccionar a otros y amenazar con actos ilegales o inmorales.

4. **Etiqueta en la red.** Se espera que cada usuario cumpla con las normas de etiqueta generalmente aceptadas, incluyendo las siguientes:

- Sea cortés.
- Los usuarios no deben falsificar, interceptar ni interferir con mensajes electrónicos.
- Utilice un lenguaje apropiado. Se prohíbe el uso de lenguaje obsceno, lascivo, profano, indecente, amenazante o irrespetuoso.
- Los usuarios no deben publicar información personal, según se define en la Política JO sobre Registros Estudiantiles, sobre sí mismos o sobre otros.
- Los usuarios deben respetar los límites de recursos del sistema tecnológico.
- Los usuarios no deben publicar ni descargar archivos grandes.
- Los usuarios no deben usar la tecnología para molestar a otros.
- Los usuarios no deben modificar ni eliminar datos que pertenezcan a terceros.

5. **Responsabilidad.** La Junta Escolar no ofrece garantías sobre el sistema informático que proporciona. La Junta Escolar no será responsable de ningún daño que el usuario pueda sufrir por el uso de la tecnología, incluyendo la pérdida de datos, la no entrega o la entrega incompleta de información, o las interrupciones del servicio. La División Escolar niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través de las tecnologías. El usuario se compromete a indemnizar a la Junta Escolar por cualquier pérdida, coste o daño en que incurra la Junta Escolar en relación con o como consecuencia de cualquier violación de estos procedimientos.

6. **Seguridad.** La seguridad tecnológica es una prioridad para el distrito escolar. Si algún usuario identifica un problema de seguridad, deberá notificarlo inmediatamente al director del centro o al administrador del sistema. Todos los usuarios deberán mantener la confidencialidad de sus contraseñas y seguir los procedimientos de protección antivirus.

7. **Correo electrónico.** El sistema de correo electrónico del distrito escolar es propiedad de RCPS y está bajo su control. RCPS puede proporcionar correo electrónico para ayudar a los estudiantes y al personal a cumplir con sus funciones y como herramienta educativa. El correo electrónico no es privado. El correo electrónico de los estudiantes será supervisado. El correo electrónico del personal podrá ser supervisado y consultado por el distrito escolar. Se prohíbe el acceso no autorizado a una cuenta de correo electrónico por parte de cualquier estudiante o empleado. Los usuarios serán personalmente responsables del contenido de cualquier mensaje electrónico que creen. Se prohíbe descargar cualquier archivo adjunto a un mensaje electrónico, a menos que el usuario esté seguro de la autenticidad del mensaje y de la naturaleza del archivo.

8. **Cumplimiento.** Se instalará software en los ordenadores del distrito con acceso a Internet para filtrar o bloquear el acceso a Internet a través de dichos ordenadores a pornografía infantil y contenido obsceno. Las actividades en línea de los usuarios también podrán ser monitoreadas manualmente. Cualquier violación de estas normas conllevará la pérdida de los privilegios del sistema informático y podrá dar lugar a las medidas disciplinarias pertinentes, según lo determine la normativa del Consejo Escolar, o a acciones legales.

ACUERDO DE USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA DE RCPS

Cada estudiante y su padre/madre o tutor legal deben firmar este Acuerdo antes de poder usar cualquier tecnología del Distrito Escolar. Lea este Acuerdo detenidamente antes de firmarlo.

Utilizaremos Chromebooks de Google en nuestras aulas para acceder a un conjunto de aplicaciones seguras en línea llamadas Google Apps para educación, con el fin de desarrollar habilidades de colaboración, comunicación y lectoescritura, así como mejorar las habilidades matemáticas. Cada estudiante recibirá una cuenta y contraseña de Google para acceder a estas herramientas en línea dentro del dominio seguro de Google Apps para Educación de las Escuelas Públicas del Condado de Rockbridge. Además, RCPS autorizará el uso de otras aplicaciones de terceros. Estas cuentas serán supervisadas por RCPS para garantizar un uso adecuado.

LEA ESTE ACUERDO DETENIDAMENTE ANTES DE FIRMARLO.

Antes de firmar este Acuerdo, lea la Política GAB/IIBEA y el Reglamento GAB-R/IIBEA-R sobre el Uso Aceptable del Sistema Informático. Si tiene alguna pregunta sobre esta política o reglamento, comuníquese con su supervisor o con el director de la escuela de su hijo/a.

Entiendo y acepto cumplir con la Política y el Reglamento de Uso Aceptable de la Tecnología del Distrito Escolar. Entiendo que el Distrito Escolar puede acceder y monitorear mi uso del sistema informático, incluyendo mi uso de internet, correo electrónico y material descargado, sin previo aviso. Entiendo además que, si infrinjo la Política o el Reglamento de Uso Aceptable, mis privilegios tecnológicos podrán ser revocados y se podrán tomar medidas disciplinarias y/o legales en mi contra.

Colegio (Marque con un Círculo): NBES MVES CES FES MRMS RCHS

Nivel que cursa el Estudiante (Marque con un círculo)

_PK K 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Firma del Estudiante: _____ **Fecha** _____

Nombre del Estudiante: _____

(Por favor escriba su nombre en imprenta)

He leído este Acuerdo, la Política GAB/IIBEA y el Reglamento GAB-R/IIBEA-R. Entiendo que el acceso al sistema informático tiene fines educativos y que el Distrito Escolar del Condado de Rockbridge ha tomado precauciones para eliminar el material inapropiado. Sin embargo, también reconozco que es imposible para el Distrito Escolar restringir el acceso a todo el material inapropiado y no responsabilizaré al Distrito Escolar por la información obtenida en el sistema informático. He conversado con mi hijo/a sobre los términos de este acuerdo, la política y reglamento.

Autorizo a mi hijo/a a usar el sistema informático de acuerdo con las políticas y reglamentos del Distrito Escolar del Condado de Rockbridge, y a que el Distrito Escolar le cree una cuenta. Al firmar este formulario, también autorizo a mi hijo/a a usar cualquier aplicación de Google o de terceros que las Escuelas Públicas del Condado de Rockbridge consideren apropiadas para fines educativos.

Firma del Padre o Guardián: _____ **Fecha** _____

Nombre del Padre o Guardián: _____

(Por favor escribe su nombre en imprenta)